



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



18º Ord.  
EXP-UNC: 0015567/2016

## **RESOLUCIÓN Nº 580**

VISTO:

La Resolución HCD Nº 507/2017 se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el Concurso para la provisión de cargos de auxiliares docentes del Departamento de Economía y Finanzas, con asignación a Política Económica Argentina;

Y CONSIDERANDO:

Que habiéndose cumplimentado lo dispuesto por la Ordenanza HCD Nº 341 (y sus modificatorias) del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde efectuar la pertinente designación; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
**RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar por concurso, en el Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Política Económica Argentina, por el plazo estatutario correspondiente a los siguientes docentes y en los cargos que en cada caso se mencionan:

Profesor Asistente DS (Cód. 115)

- Lic. Gustavo Natalio Panighel                      Legajo Nº 37614

Profesor Ayudante B DS (Cód. 121)

- Lic. Kassandra Moreno Halberstadt              DNI Nº 36.773.899

Art. 2º.- La designación del Lic. Panighel se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Area de Personal y Sueldos de la Facultad en el acta que deberá firmar el interesado y la designación de la Lic. Halberstadt a partir del 14 de diciembre del corriente, fecha de alta temprana consignada por el Area de Personal y Sueldos de la Facultad.

Art. 3º.- Los docentes designados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS Nº 9/2009.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

AM